



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Oficina de
Administración Electrónica

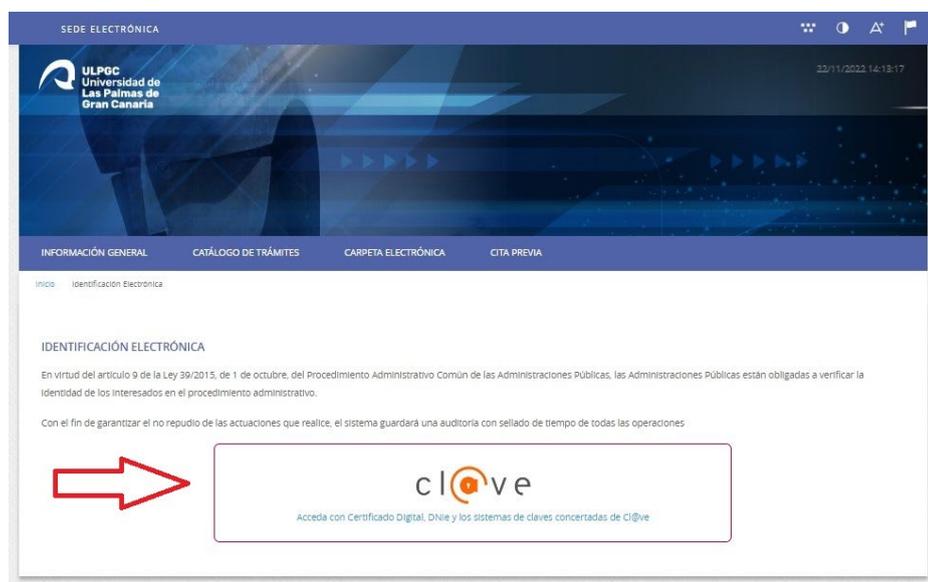
Guía rápida para firmar documentos en el portafirmas de la Sede electrónica de la ULPGC

Para firmar un documento enviado al Portafirmas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria sólo tiene que seguir los siguientes pasos:

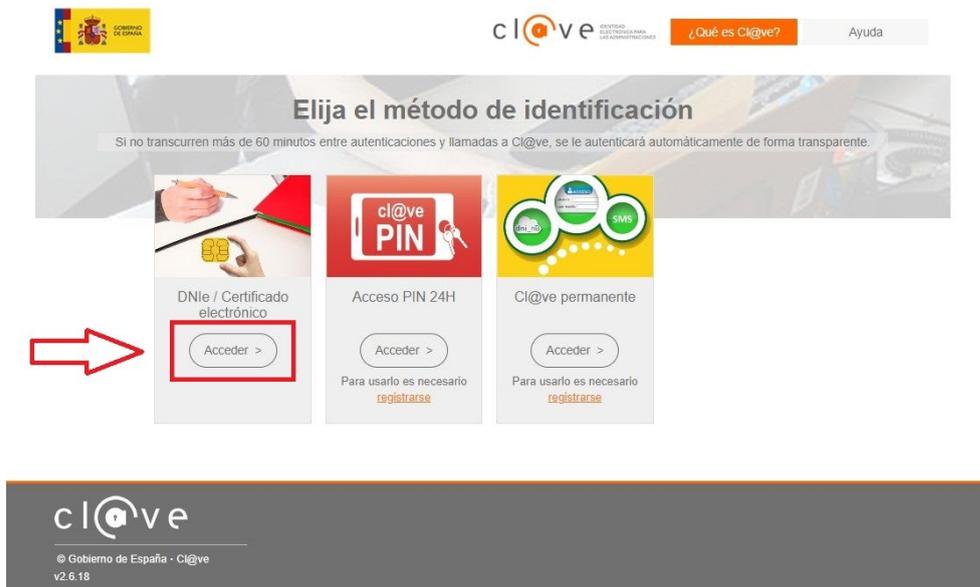
1. Acceda a la [Sede electrónica de la ULPGC](#) en el apartado “**Mi Carpeta electrónica**” haga clic en “**Portafirmas**”



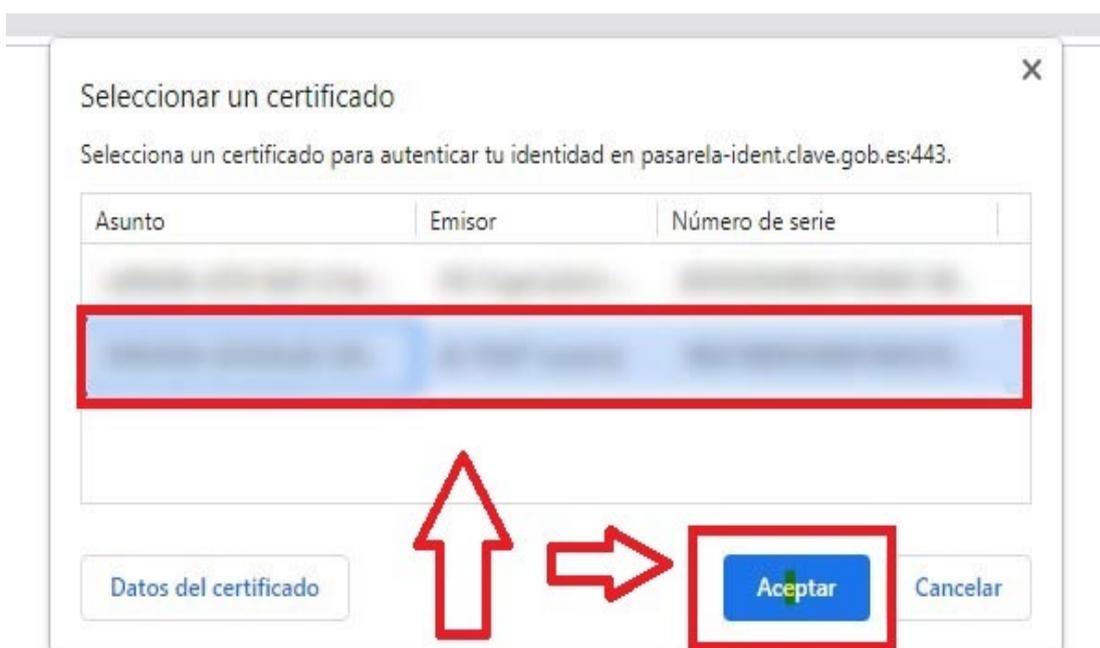
2. Nos solicitará que nos identifiquemos, pulsaremos en acceder con Cl@ve:



3. Elija la opción DNle / Certificado electrónico. **Para firmar en el portafirmas sólo podremos usar este método de identificación.**



4. Se abrirá una ventana emergente con el listado de Certificados electrónicos disponibles. Elija su certificado de persona física o su certificado de representante



5. Una vez elegido el certificado digital nos mostrará un listado con los documentos pendientes de firma.

PORTAFIRMAS

⚠ Pendientes
🟢 Firmados
🔴 Rechazados
🗑 Rechazados por otro
☰ Todos

Fecha	Nombre del Documento	Expediente	Estado
03/03/2023	DOCUMENTO DE PRUEBA	11962/2022	Pendiente

6. Pulse sobre el nombre del documento a firmar, se abrirá otra página donde podemos ver el texto, descargar el documento y firmar o rechazar la firma.

FIRMA DE DOCUMENTO DOCUMENTO DE PRUEBA

Puede firmar el documento desde esta misma pantalla dándole al botón "Firmar". Es necesario que tenga instalado en su equipo el programa cliente de Autofirma.

Cliente Autofirma

Si rechaza la firma, se le solicitará un motivo para informar a la persona que le envió este documento para firmar.

En cualquier momento, la persona que le envió este documento, puede comprobar el estado en el que se encuentra la firma desde su "Panel de Control".

Acciones

SwMxWWwkKzvjlkY... 1 / 1 - 54% +

DOCUMENTO DE PRUEBA

Información del circuito de firmas

Enviado por:

Fecha de envío: 03-mar-2023 9:46:48

envío:

Firmantes: Tercero: [' ']

Documento: DOCUMENTO DE PRUEBA

Expediente: 11962/2022

Procedimiento: Administración Electrónica

Asunto: Pruebas de la plataforma